



Presidencia Municipal de León

Reglamento del Consejo de Ciudades Hermanas del Municipio de León, Guanajuato.

REGISTRO MUNICIPAL DE REGULACIONES

I. Nombre de la Regulación

Reglamento del Consejo de Ciudades Hermanas del Municipio de León, Guanajuato.

II. Fecha de expedición

22 de febrero de 2008.

III. Vigencia de la regulación

Indeterminada

IV. Autoridad o autoridades que la emiten

El H. Ayuntamiento.

V. Autoridad o autoridades que la aplican

- El H. Ayuntamiento;
- Dirección General de Economía del Municipio; y
- Dirección General de Educación del Municipio.

VI. Ámbito de aplicación

Administración Pública Municipal

VII. Fechas en que ha sido actualizada

1° Reforma: Periódico Oficial número 151, segunda parte de fecha 20 de septiembre de 2013

2° Reforma: Periódico Oficial número 94, tercera parte de fecha 13 de junio de 2014

3° Reforma: Periódico Oficial número 166, segunda parte de fecha 17 de octubre de 2014

VIII. Tipo de ordenamiento jurídico

Reglamento.

IX. Índice de la Regulación

Capítulo Primero

Disposiciones Generales

Capítulo II

Del H. Ayuntamiento

Capítulo III

Del Consejo de Ciudades Hermanas del Municipio de León, Guanajuato.

Capítulo IV

De la Coordinación de Acuerdos Interinstitucionales.

Capítulo V

De las Obligaciones de los Titulares de las Dependencias y Entidades

Capítulo VI

Del Procedimiento para la Celebración de Acuerdos Interinstitucionales

Artículos Transitorios

X. Objeto de la Regulación

El Desarrollo Municipal en materia económica, cultural, deportiva, turística, educativa, científica, tecnológica, ambiental y cualquier área de colaboración y reciprocidad para el Municipio, a través de la celebración de Acuerdos Interinstitucionales

XI. Materias, sectores y sujetos regulados

Funcionamiento y regularización del Consejo de Ciudades Hermanas del Municipio.

XII. Regulaciones vinculadas a esta Regulación

N/A

XIII. Regulaciones derivadas de esta Regulación

N/A

XIV. Trámites y servicios relacionados con la regulación

N/A

Para mayor información sobre trámites y servicios, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://sinfilas.leon.gob.mx/>

XV. Fundamento jurídico de las inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias relacionadas a la regulación

N/A

Para mayor información sobre inspecciones, verificaciones o visitas domiciliarias, consultar la siguiente liga electrónica:

<https://mejoraregulatoria.leon.gob.mx/documentos.php?d=8>

XVI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización

- Ley Orgánica Municipal para el estado de Guanajuato
- Ley de Celebración de tratados